



VALPARAÍSO, 6 de mayo de 2014.

OFICIO N°001/2014.

Tenemos la honra de poner en conocimiento de V.E. que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE LA CORPORACIÓN DEL COBRE DE CHILE (CODELCO) Y DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA (ENAMI), CON OCASIÓN DE LA SUSTRACCIÓN DE COBRE**, con fecha de hoy, eligió como su Presidente al Diputado que suscribe.

Dios guarde a V.E.



  
**LAUTARO CARMONA SOTO,**  
Presidente de la Comisión

  
**PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,**  
Secretario de la Comisión.

A S.E. el Presidente de la Cámara de Diputados  
Presente.